

Hoy se vota en el Congreso el proyecto que reemplaza al CAE

EDUCACIÓN SUPERIOR. Universitarios se concentrarán afuera del Parlamento para presionar por su aprobación. Diputados manifiestan posturas divididas.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

Hoy se vota en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de Financiamiento de la Educación Superior (FES), que reemplazaría al Crédito con Aval del Estado (CAE). Hay posturas divididas entre los parlamentarios y también entre los actores involucrados, ya que los rectores de las universidades privadas han expresado su oposición a la iniciativa tal como está planteada, mientras que los rectores de las estatales y las del G9, si bien tienen reparos en ciertos aspectos como el copago, esperan que se apruebe. Lo mismo esperan los estudiantes, por lo que desde las 9.30 se concentrarán afuera del Congreso para hacer presión.

Al respecto, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (FEPUCV), Lukas de la Rosa, indicó que “vamos a estar afuera del Congreso para poder presionar un poco a aquellos parlamentarios que no se encuentran a favor del FES. Sabemos que es un proyecto que en verdad tiene hartos desafíos por delante, pero también confiamos en que se puedan hacer las reformas necesarias”.

“Sabemos que en realidad no es el mejor proyecto, pero sí viene a reemplazar al CAE, que fracasó como una política pública, así que en realidad hay un consenso de que esto es mejor que el CAE”, destacó De la Rosa.

Para el dirigente estudiantil de la carrera de Derecho de la Universidad de Playa Ancha, Martín Fernández, “es impor-

tante que se esté avanzando con una financiación más óptima para las personas que quieren optar a la educación superior, pero no es suficiente. Creo que si bien se está haciendo un esfuerzo por parte de las autoridades para poder garantizar que todas las personas podamos acceder a la educación superior, aun así creo que deberíamos seguir luchando por una educación gratuita, no que solamente cambiemos de acreedor”.

No obstante, puntualizó que “igual me parece importante que se estén haciendo estos avances, porque también tenemos que entender que no podemos de un día para otro eliminar un sistema de financiación”.

RECTORES: CUECH Y G9

Por su parte, el rector de la Universidad de Valparaíso, Osvaldo Corrales, presidente del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECh), recordó que “nosotros hemos dicho que el FES es un proyecto necesario en la medida en que el CAE es una política pública que ya llegó a su agotamiento, que es una política que hoy día no resulta viable para el futuro de la educación superior; y por lo tanto, consideramos muy, muy importante, yo diría imprescindible, que la discusión parlamentaria conduzca a una política pública que permita superar CAE, y esa es la oportunidad que da el FES”.

En ese sentido, espera que “este proyecto de ley pueda continuar su trámite, porque una vez que salga de la sala todavía queda ir al Senado, entonces, nosotros tenemos una gran expectativa en que mañana (hoy

“La propuesta de FES creemos que aún puede ser perfeccionada, pero es una alternativa que debe seguir siendo discutida en el Parlamento”.

Juan Yuz
Rector USM y presidente del G9

“El FES es un proyecto necesario en la medida en que el CAE es una política pública que ya llegó a su agotamiento”.

Oswaldo Corrales
Rector de la UV y presidente del CUECh

“Es un proyecto que tiene hartos desafíos por delante, pero también confiamos en que se puedan hacer las reformas necesarias”.

Lukas de la Rosa
Presidente de la FEPUCV

pueda votarse favorablemente, para poder continuar la discusión luego en el Senado. Todavía el proyecto tiene cuestiones que mejorar desde nuestro punto de vista, pero es muy importante que avance en el trámite parlamentario”.

Sobre esos aspectos a mejorar, Corrales mencionó que “el punto de inflexión es el copago, el proyecto resulta viable sólo en

la medida en que se amplie la posibilidad de que exista un copago desde el decil 10, donde hoy día está permitido, hasta los deciles, al menos, 8 y 9, que es lo que nosotros hemos planteado en una fórmula que pueda considerar un copago igual”.

“Además de eso, también está pendiente algo que hemos pedido desde el CUECh particularmente, que es la posibilidad de que el proyecto de ley considere ciertos mecanismos que permitan garantizar las transferencias desde el Estado hacia las instituciones de educación superior, para que no pase lo que ha pasado con la gratuidad, que es que cuando el Estado tiene problemas de liquidez, dilata en algunos casos las transferencias recursos. Ha pasado poco, pero queremos preaver también ese escenario”, subrayó Corrales.

No obstante, reconoció que “en este primer trámite parlamentario el Gobierno acogió algunas de las indicaciones que nosotros como rectoras y rectores hicimos, tanto desde el Consejo de Rectores como desde el Consorcio de Universidades del Estado, como por ejemplo el poner un límite a la retribución de los futuros titulados al sistema; la posibilidad también de utilizar sólo un porcentaje del FES y no el FES siempre para cubrir el 100% del arancel. Esas son cuestiones que nos parecen positivas”.

En tanto, el rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, Juan Yuz, presidente de la Red de Universidades Públicas no Estatales (G9), planteó que “el proyecto de ley FES se hace cargo de las dificultades que el CAE, luego de más de 20



ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ESPERAN QUE SE PONGA FIN AL CAE.

años, ha traído tanto para deudores como para el Estado por la alta carga financiera que significa y que lo hacen insostenible. La propuesta de FES creemos que aún puede ser perfeccionada, pero es una alternativa que debe seguir siendo discutida en el Parlamento, y por eso es importante su avance en la Cámara de Diputadas y Diputados”.

DIPUTADOS DIVIDIDOS

El diputado Andrés Celis (RN) expresó que el FES “tal como está planteado, no ofrece la claridad ni las garantías que un proyecto de esta magnitud requiere. Si bien es evidente que el CAE fracasó y que se necesita con urgencia un nuevo modelo, el FES no resuelve el problema de fondo. Lo que se presenta podría significar un endeudamiento más largo y complejo para los estudiantes y sus familias, sin un diseño transparente que asegure equidad ni un financiamiento sostenible para las universidades”.

Por su parte, el diputado Diego Ibáñez (FA) manifestó que “esperamos una aprobación amplia en la Cámara y un trámite rápido en el Senado, porque este proyecto es para las familias que han debido car-

gar con una deuda injusta por querer estudiar. Con el cerramos definitivamente la puerta al CAE y abrimos el camino a un financiamiento público, justo y sostenible para Chile”.

A su vez, el diputado Hoytuti Teao (indep./Chile Vamos), adelantó que “rechazo este proyecto porque, en la práctica, constituye un nuevo impuesto al capital humano avanzado. De hecho, cerca del 40% de los estudiantes terminarán pagando más de lo que recibieron en financiamiento, incluso hasta diez veces más. Por lo mismo, no podemos hablar de educación gratuita ni justa, sino de una carga tributaria encubierta que desincentiva el esfuerzo y la formación profesional”.

“A ello se suma que se elimina el copago para los deciles medios, pero, al mismo tiempo, se eliminan becas que reconocían el mérito y el esfuerzo, como la Bicentenario, Nuevo Milenio o Juan Gómez Millas. En consecuencia, miles de familias de clase media, en su mayoría mujeres, se verán afectadas, aun cuando son precisamente ellas las que más se han esforzado por salir adelante”, advirtió Teao.